



"2020 - Año del General Manuel Belgrano"

Proyecto de resolución

la Cámara de Diputados de la Nación

Resuelve:

Artículo 1°.- Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados, los 75 años del "Cuyo Radio Club" cumplidos el 13 de enero de 2020 y la actividad que realiza para la difusión de la actividad de los radioaficionados, esta entidad de la sociedad civil en toda la zona del gran Mendoza.



"2020 - Año del General Manuel Belgrano"

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El 13 de enero de 1945 se fundó en la Ciudad de Mendoza el Cuyo Radio Club, institución pionera en Cuyo que nuclea a radioaficionados del gran Mendoza y que el próximo año cumplirá 75 años de vida.

Esta actividad se realiza exclusivamente a favor de la radiotecnia y sin fines de lucro, realizando actividades de instrucción, de intercomunicación y estudios técnicos, tal cual lo define el Reglamento General de Radioaficionados, establecido por el Ente Nacional de Comunicaciones (ENACOM) del cual dependemos.

Son los radioaficionados con su actividad, o sea el ejercicio de su hobby ciencia, quienes colaboran permanentemente en el desarrollo de las telecomunicaciones incorporando nuevas tecnologías de manera permanente, innovando y experimentando sin intervención ni inversión del Estado.

Esta actividad posibilita potenciar un recurso genuino, que de manera silenciosa colabora en particular en situaciones en que la sociedad está sometida a emergencias y catástrofes, dado que, con sus medios, el radioaficionado logra comunicaciones que los sistemas actuales no pueden lograr, por lo menos en los primeros momentos de la crisis. Estas circunstancias solo se evidencian en esas situaciones, por esa razón la actividad de los radioaficionados y las entidades que los agrupan solo cobran relevancia en esos momentos, al parecer. Con un equipo de radio, una sencilla antena y una batería ya podemos ponernos al servicio de la comunidad en estas situaciones de zozobra.

Hechos históricos, como el hundimiento del RMS Titanic en la que una señal radiotelegráfica, permitieron que se conociera lo que estaba sucediendo llevando al Congreso de los Estados Unidos de América a aprobar la asignación de bandas para el uso exclusivo de radio experimentadores.

En la Argentina aquellos recordados "Locos de la Azotea" que el 27 de agosto de 1920 y con la presencia de Enrique Susini, César Guerrico, Luis Romero Carranza y Miguel Mujica -- realizaron, desde el techo del Teatro Coliseo, la primera transmisión de radio en nuestro país", eran también experimentadores de la radio.

Hechos como el terremoto de San Juan del año 1944 que fuera informado por un radioaficionado el Sr. José Luis Rocha LU1PB, terremotos en Chile y hasta las últimas



"2020 - Año del General Manuel Belgrano"

inundaciones que se produjeron en La Plata, dan prueba del desarrollo de este tipo de actividades desde hace muchísimos años.

En el año 1996 y a través de la gestión de socios del Cuyo Radio Club, se coordinó radialmente para conseguir en Mendoza suero antídoto para la mordedura de una araña a un joven de Coquimbo (Chile) gestión que logro salvarle la vida. En fin cientos de hechos que nos involucran en la sociedad.

El Cuyo Radio Club realiza diversas actividades de campo y actividades sociales donde comparte conocimientos permiten activar y mantener vigente la actividad y la institución que la impulsa en la provincia de Mendoza.

Se dictan en el Radio Club cursos para los nuevos aspirantes a obtener su licencia de radioaficionado en la cual nuestros socios y colaboradores los dictan de acuerdo a las normas establecidas por ENACOM y que van sumando nuevas generaciones a la actividad.

En razón de lo expuesto, solicito a los señores diputados que me acompañen en este proyecto.